















Las conducciones de presos

Con gran satisfacción he leído la nota facilitada a la Prensa por la Dirección general de Orden público, en la que se participa que los madrileños no veremos más por esas calles a hombres, mujeres y niños, unos atados, otros sueltos, que entre guardias de Seguridad, muchas veces profesionalmente, pasaban por calles céntricas para ser conducidos a las cárceles y Juzgados. Era un espectáculo vergonzoso y repugnante, el que a la luz del día nos brindaba la inconcebible negligencia de autoridades que hasta hoy no supieron evitar el atentado a las buenas costumbres que se cometía contra los pacíficos transeúntes, obligados a presenciarse el paso de mujeres de vida airada, que comentaban con descaro, cínicas, sonrientes, casi insultantes, las miradas curiosas que se le dirigían, o la conducción de un chicoillo esposado con un hombre.

do los que entienden en ello, y no se malograron tan acertada iniciativa.

Este tema de las conducciones, en general, da margen a varios artículos. Porque del mismo modo que hería al sentimiento de humanidad de los madrileños verlos pasar por sus calles, del mismo modo hería a los que presenciaban por las carreteras el paso de las conducciones de pueblo a pueblo, esposados y entre la Guardia Civil, mera ejecutora, y el de los viajeros de trenes, en coches de tercera, cuando tienen la inoportunidad de sentarse en el departamento en que más tarde de un hombre amarrado y entre dos soldados del orden, ha de ser el compañero de excursión.

Yo presencié en Barcelona, ha catorce años, una conducción de presos de lo más vergonzante que pueda concebirse. Se trataba de cuarenta hombres que estaban extinguiendo condena de reclusión perpetua en el Dueso (Santander), y a los que disciplinariamente se enviaba al penal de Figueras.

Aquellos hombres, que llevaban tres días de tren, hacinados, hambrientos —no sé si les dieron dos o tres reales al día para toda alimentación— venían con las piernas terriblemente hinchadas. Muchos no podían tenerse en pie. Había que llevarlos desde la estación que llegaron, la del Norte, a la Cárcel Modelo, para por la mañana conducirlos a la otra estación férrea, en la que tomarían el vagón celular que los dejaría en Figueras.

Y a las seis de la tarde de un hermoso día de primavera, fuertemente amarrados, cargados con unos petates descomunales, treinta y tantos desgraciados condenados a perpetuidad atravesaron el paseo de Gracia de la ciudad condal, rebosante de gentes, de coches, de luz, de alegría. Con toda la energía de la más viril y humana protesta se rebelaba mi corazón. ¡Había que ver las caras de aquellos hombres! ¡Y había que ver también las caras asustadísimas, de pena, de conmiseración, que en las aceras, en los balcones, ponían las buenas madres, apretando contra su pecho a los hijitos que lactaban, ante el temor de que en lo porvenir pudiesen los pedazos de su carne verse como aquellos hombres, vestidos de burdo paño marrón ribeteado de amarillo, que entre bayonetas, cuerdas, hierros, como fieras, desfilaban por las calles del Ensanche.

ESCUELAS Y MAESTROS

Se nombra a doña Concepción Aznar inspectora de orden y clase, interina, de la Escuela Normal de Maestras de Valencia. Idem a doña María Montes García encargada de las cantinas escolares de la Escuela Normal de Maestras de Madrid. Idem a doña Petra Plaza auxiliar interina de Educación física de la Escuela Normal de Maestras de esta corte. Se conceden los siguientes ascensos por quinquenios de 500 pesetas anuales: a don José María Baldo, profesor especial de Dibujo de las Normales de Gerona; a D. Gaspar Arabolaza Gorsope, profesor especial de Música de la Normal de Maestros de Zamora; a D. Antonio Maffei Carballo, profesor especial de Dibujo de las Normales de Valladolid; a D. José Gómez Crespo, profesor especial de Música de las Normales de Cáceres; a D. Manuel Mendía Santos, idem de la misma asignatura de las Normales de Ciudad Real; a D. José Pérez Jiménez, idem de igual asignatura de las Normales de Oviedo; a don Manuel González Martí, idem de igual asignatura de las Normales de Valencia, y a don Francisco Bovi Bernardo, idem de igual asignatura de las Normales de Zaragoza.

Gracias a la iniciativa y cooperación de la excelentísima señora baronesa de Casa Davalillos y de los señores condes del Asalto, padres estos últimos del infortunado aviador Sr. Moróns, se ha donado a los padres capuchinos de Melilla, un hermoso palió de damasco con flecos de oro y dos escudos bordados del mismo precioso metal, más seis varales de metal sobredorados, resultando una verdadera joya. Y no satisfecha la generosidad de tan amables señores, se ha donado, también por su mediación, cooperación y conducto, a los referidos padres una preciosa custodia de plata sobredorada y de exquisito arte. Creemos un deber de gratitud y de justicia hacer constar aquí los nombres de los donantes que para la adquisición de los dichos objetos han contribuido con sus donativos. Son los siguientes, todos de Madrid: excelentísimas duquesas de Zaragoza, Seo de Urgel y de la Vega; los excelentísimos marqueses del Borghetto, de Muñoz, de Legarda, de los Vélez, del Baztan, de Bendaña, de Aldama, de Jura Real, de Padierna, de Casa Fernandell, de Albaserrada y de Santo Domingo; excelentísimos señores condes de Erico, de Aybar, de Guisen, de Serramagna y de Orgaz; los excelentísimos señores barones de Sarrástegui; Sres. D. Felipe Bustamante, D. Jesús de Encio, D. José María de Encio y D. Francisco Morón, y señoras doña Francisca Muguero, doña Lucía Lisiens de Crespi de Valdaura y la señorita María de Angulo.

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 14 DE AGOSTO DE 1922 Santos del día. — Vigilia de la Asunción. Ayuno con abstincencia de carne. Santos Eusebio, presbítero y confesor; Marcelo, obispo; Calixto, Noscio y Demetrio, mártires; Santa Anastasia, viuda, y beata Juliana de Busto, virgen. La misa y oficio son de la vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen, con rito simple y color morado. Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, precés y reserva. En la iglesia de San Pedro, calle del Nuncio, continúa la novena a San Roque, a las seis y media, predicando D. Pascual González. En San José sigue la novena a la Virgen de la Paloma, a las seis, siendo orador don Eudoxio González. En las Religiosas Benedictinas de San Plácido continúa la novena a San Roque, a las nueve y media, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, y predica el padre Rafael Alcocer. En el Cristo de la Salud, de diez a doce y media y de seis a ocho, estará expuesto el Santísimo Sacramento. En San Francisco el Grande, a las cinco, vísperas solemnes. En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Destierro en San Martín, o de los Arquitectos en San Sebastián. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Ignacio de Loyola.

LLUVIAS EN CHILE

PERDIDA DE COSECHAS

Santiago de Chile, 12. — Las lluvias torrenciales que han venido cayendo persistentemente en estos últimos días han causado efectos desastrosos en todo el país. Los agricultores del Sur comunican que en extensas zonas agrícolas de aquella parte del país se han perdido enteramente las cosechas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR. PEDIDOS. Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN ESPAÑA: Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duque de Hornachuelos, número 14. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Real, 21. El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1. Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Huesca.—D. Vicente Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates. Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería. Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7. «La Estrella Oriental». Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Idem.—D. J. Pecaisting, Príncipe, 13. Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Ultramarinos. ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Los Pozos Mortíferos EL agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de LITHINÉS GUSTIN. Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces. LITHINÉS GUSTIN

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Cádiz, el 17 de Cartagena y el 24 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME El vapor P. de Sarrástegui saldrá el día 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana. LINEA DE FERNANDO POO El vapor San Carlos saldrá el mes de agosto de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

LINOLEUM Persianas, Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21. Motores eléctricos. Cabestros, 5. Grandes almacenes alquiló. Razón: Apartadero de Francisco Segovia. PEÑUELAS, 10. Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSI. EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARÍS. CAFES y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 772 M. CARBÓN, 18 CENTOS. KILO Almacenes, Segovia. Peñuelas, 10. Lunes y Jueves, desde 5 kilos. La Prensa ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

EL EXCMO. E ILMO. SROR D. CAMILO POZZI Y GENTON Falleció en Puenteareas el 14 de agosto de 1902 Doña Valentina Pozzi y Genton Falleció en Mondariz el 14 de agosto de 1889 R. I. P. Las misas que el día 14 del corriente se celebren, de nueve a once de la mañana, en la iglesia de El Salvador (vulgo Luisas), calle de Zorrilla, de esta corte, serán aplicadas por los finados. La familia ruega a sus amigos los encomienden a Dios. (8) SEGUNDO ANIVERSARIO EL SENOR Don Perfecto Alvarez Roza DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el 12 de agosto de 1920 A LOS 64 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada familia, RUEGA a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el lunes 14 del actual en la parroquia de la Concepción (calle de Goya), de esta corte, serán aplicadas por el alma del finado. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Astoria y Sión se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.